

Panamá, 01 de septiembre de 2015.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Avenida Federico Boyd y Calle 49
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad.-

Atención: Sra. Myrna de Palomo

Referencia: Comunicado de Redención Anticipada de Albrook Leasing Company, Inc.


Estimado Señores:


Por medio de la presente, le adjuntamos comunicado realizados por el Emisor Albrook Leasing Company, Inc. en el periódico de la localidad (La Prensa) por dos días consecutivos en donde se comunica la Redención Anticipada de Totalidad de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación de la Serie A, B y C de hasta Setenta Millones de Dolares (US\$70,000,000.00) para el miércoles 30 de Septiembre de 2015.

Sin otro particular a que referirnos, nos despedimos.

Atentamente,

Prival Bank, S.A.


Firma Autorizada


Firma Autorizada

Prival Bank S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

Se enfría
actividad
industrial

en 6.8% para este año.

ZONA EURO

España lidera

sectores de negocios, como la -0.9 a 1.6 puntos), en los ser-

ALBROOK LEASING COMPANY, INC.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

ALBROOK LEASING COMPANY, INC., por este medio, hace de conocimiento público su intención de redimir anticipadamente la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación de la serie A, B y C de la oferta pública de Bonos Corporativos de hasta **SETENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$70,000,000.00)**, cuyo registro fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución N.º SMV-84-12 de 15 de marzo de 2012. La fecha para la redención anticipada será el miércoles 30 de septiembre de 2015.



Evaluación del gasto público será analizado

portaron un crecimiento

comunicación estratégica.

nible", acotó.

ALBROOK LEASING COMPANY, INC.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

ALBROOK LEASING COMPANY, INC., por este medio, hace de conocimiento público su intención de redimir anticipadamente la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación de la serie A, B y C de la oferta pública de Bonos Corporativos de hasta **SETENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$70,000,000.00)**, cuyo registro fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución N.º SMV-84-12 de 15 de marzo de 2012. La fecha para la redención anticipada será el miércoles 30 de septiembre de 2015.